

GRISUR

INFORMACIONES

Nº 67

Suplemento

A UN AÑO DE LOS ASESINATOS DE ZELMAR MICHELINI, HECTOR GUTIERREZ RUIZ, WILLIAM WHITELAW Y ROSARIO BARREDO

... representamos a los que no pueden venir por que han desaparecido de la faz de la tierra, asesinados por el régimen. ... Nuestra voz es la de todos aquellos que habiendo sufrido no pueden gritar su rebeldía y proclamar su lucha. Pero no sólo es una voz de acusación y de condena. Es también y siempre una voz de esperanza y de fe.

ZELMAR MICHELINI, TRIBUNAL RUSSELL II, 1974

... Líber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, Arturo Recalde, Jorge Salerno, Ricardo Zabalza, Alfredo Cultelli, Indalecio Olivera, Roberto Rhon Fernández, Fernán Pucurull, Pedro Oclides Báez, Heber Nieto, Manuel Ramos Filippini, Héctor Castagnetto, Julio César Spósito, Leonel Martínez Platero, Walter Sanzó, Luis Carlos Batalla, Edison Marín, Juan Fachinelli, Héctor Jurado, Carlos Alvariza, Ruben Canziani, Ibero Gutiérrez, Alberto Candán Grajales, Gabriel Schroeder Orozco, Horacio Rovira Grieco, Hugo Blanco Katrás, Luis Martirena, Ivette Giménez de Martirena, Norma Pagliano, Nicolás Gropp, Blanca Castagnetto, Gustavo Couchet, Luis Alberto Mendiola, Raúl Gancio, Ricardo Walter González, José Ramón Abreu, José Washington Sena, Milton Fernández, Héctor Cervelli, Ruben Claudio López, Nelson Rodríguez Muela, Hugo Castro, Roberto Gomensoro, Oscar Fernández Mendieta, Ramón Peré, Ruben Luzardo, Hugo de los Santos Mendoza, Walter Medina, Gerardo Alter, Walter Arteche, Gilberto Coghlan, David Kliven, Aldo Perrini, Julio Larrañaga Martins, Diana Maidanik, Silvia Reyes, Laura Raggio, Alberto Blanco, Víctor Padilla, Nybia Zabalzagaray, Anselmo García, Luis Latrónica, Guillermo Jabif, Daniel Banfi, Idilio de León, Iván Morales, Héctor Brum Cornelius, María de los Angeles Corbo de Brum, Floreal García Larrosa, Mirtha Yolanda Hernández, Graciela Estefanell, Raúl Feldman, Luis Eduardo González González, Fernández Cúneo, Margarito Méndez, Eduardo González, Julio César Rodríguez Molinari, Amelia Lavagna de Tizze, Celso Fernández Hernández, María Luisa Kaián, Raúl Melogno Lugo, Alvaro Balbi, Mario Camiurano, Marta Quiroga de Camiurano, Carlos Curuchaga, Pedro Ricardo Lerena Martínez, Carlos Argenta Estable, Julián López, Bonifacio Olivera, Eduardo Mondelo Techera, Aldabalde, Nuble Yic, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw, Rosario Barredo, Ivo Fernández, Silvina Saldaña, José Artigas, J. Montedeoca, Hilda Dellacroix de Ormaechea, Telba Juárez de Fachelli, Raúl Facio, Danilo Porta...

ZELMAR MICHELINI: discurso ante el Tribunal Russel II

(PRIMERA SESION. ROMA. MARZO-ABRIL DE 1974) TEXTO INTEGRO. PUBLICADO EN EL DIARIO
"EL DIA" DE MEXICO. EL 31 DE MAYO DE 1974

UN BREVE ANALISIS*

Uruguay es un país pequeño, sin grandes riquezas naturales ni valores estratégicos. Su pueblo se formó sobre la base de una importante inmigración española e italiana que le permitió constituirse al cabo de más de 100 años de vida en un país de trabajo, de gente cordial y acogedora, cuyo mayor orgullo era su estabilidad institucional, su culto a la libertad, el respeto al hombre y a los derechos inherentes a su persona. En una América convulsionada, permanentemente barrida por los avatares de un destino trágico, presentaba una imagen de paz, de concordia, de tolerancia. Durante los últimos 40 años, su vida se desarrolló normalmente; el pueblo convocado a las elecciones designaba sus autoridades y eran éstas, legítimamente constituidas, las que orientaban al país. Agrupaciones políticas distintas, con ideologías muchas veces enfrentadas, dirimían ante el juez supremo de la opinión pública sus diferencias conceptuales. Desde hace unos años, primero lentamente y luego con ritmo de vértigo, todo se fue perdiendo. El último mes del 67 marca lo que podríamos denominar el inicio del fin, aunque la tragedia hubiese comenzado mucho antes, como lo demostraremos en el memorándum presentado ante este Tribunal. Pero en la obligación de determinar una fecha, a fin de establecer pautas, es a partir de ese año, el que acentúa las diferencias, se empiezan a conculcar derechos y libertades, comienza a restringirse la libre expresión, se mata en las calles, se reprime.

La violencia provocación del régimen, la violencia de arriba, engendra la de abajo. Y es violencia del régimen el infraconsumo, la riqueza mal distribuida, la corrupción, pérdida del valor adquisitivo del salario, los privilegios de las clases ricas, la mala asistencia sanitaria, el déficit de viviendas, la política económica dependiente del Fondo Monetario Internacional, la entrega del país a la banca extranjera. Como es violencia también, las huelgas reprimidas, las Medidas Prontas de Seguridad, la congelación de salarios, la militarización de sindicatos y gremios, el apresamiento y destitución de los trabajadores. Esto sucede durante el año 1968. Es recién en ese momento que la violencia comienza a hacer sentir su presencia; es una de las tantas respuestas que el pueblo da a la violencia gubernamental.

De ahí en adelante, todo será cada vez más sombrío, más siniestro. La dictadura, una de las caras del régimen imperante, terminará por instaurarse.

¿Qué es el Uruguay de hoy? ¿Por qué nuestra palabra ante este tribunal que con su nombre honra la memoria ilustre de un abanderado de la paz, un fanático de la libertad y la tolerancia? Para denunciar al mundo entero con dolor y tristeza, pero cumpliendo un deber ineludible, cuál es la situación de nuestra patria: el arrasamiento de sus instituciones, la negación de la ley y los derechos por ella consagrados; la persecución y la muerte desatadas, la tortura y el maltrato físico y espiritual, como medios normales que tiene el gobierno, los militares, la dictadura, de considerar a sus compatriotas.

La dictadura eliminó un Parlamento elegido tan sólo 18 meses atrás; clausuró toda la prensa opositora; disolvió los sindicatos y apresó a sus principales dirigentes; intervino la Universidad, destituyó profesores, encarceló a sus máximas autoridades; prohibió toda actividad política y puso fuera de la ley a los partidos de izquierda y detuvo, torturó, vejó a miles y miles de ciudadanos, obreros, estudiantes, profesionales, intelectuales, de todas las clases, edades y condiciones, y mató en la calle y en las cárceles, por diferentes medios, pero siempre asesinando.

Es imprescindible un breve análisis de lo que esto significa. En América Latina, Uruguay podía ostentar con orgullo el ser la tierra elegida por todos los perseguidos políticos de otras latitudes; hoy son sus hijos los que tienen que salir a buscar amparo y seguridad en el exterior. Durante decenas de años su prensa no tuvo limitaciones para pronunciarse. Una amplia libertad hablaba de un respeto total al hombre y su pensamiento. Hoy no pueden levantarse voces contrarias al gobierno militar; no existe la crítica; la prensa opositora ha sido obligada a cerrar; fueron apresados sus directores y redactores principales. En Uruguay no hay más verdad que la que impone la autoridad, incluso para las agencias internacionales de noticias, que están sometidas a censura posterior. Demás está decir que la prensa extranjera corre la misma suerte de la nacional: no puede circular si divulga información contraria a la dictadura.

La Central Obrera -CNT- agrupa a más de 400 mil trabajadores que luchaban por sus salarios, por un mejor standard de vida y el derecho —obligación de todos— a participar en la vida del país. Una tradición sindical de mucho tiempo hablaba de una conciencia y una militancia combativas. En duros enfrentamientos con el Estado y las patronales privadas, los trabajadores uruguayos habían, paso a paso, logrado un status de respeto y consideración. Hoy se ha ilegalizado a esa Central y a los sindicatos que la integran; detenido a sus principales dirigentes, impedidos los obreros de toda actividad gremial. Se ha retornado a 1905, cuando la defensa del salario y la agremiación se pagaban con cárcel, cuando no con la vida.

Los partidos políticos, sustento de toda organización democrática que se precie a sí misma; desarrollaban una labor que, con altibajos y claroscuros, significaba la posibilidad del hombre de construir su Uruguay, bregando por las soluciones más afines a su inquietud. Los llamados Partidos Tradicionales, aun representando intereses de clase y desgastados por el ejercicio del poder o por una oposición muchas veces complaciente, eran sin embargo armas al alcance ciudadano. El surgimiento de un Frente Popular, que aglutinaba a colectividades políticas de izquierda, con claro sentido nacional, prometía la alternativa de una trincherera para luchar realmente por el país. Hoy todos los partidos políticos están proscritos, clausuradas sus sedes, inhabilitados sus dirigentes para actuar, marginados de todo el proceso cívico de la nación.

LA UNIVERSIDAD

La Universidad uruguaya, cuna rebelde de donde surgieron muchos de los más denodados luchadores por la Liberación, formadora de profesionales prestigiosos que repartieron la cultura recibida por muchos países de América y que sobre todo educó hombres en el sentido más integral del vocablo, está reducida hoy, como toda la enseñanza, a ser tan sólo un local donde se imparte conocimiento, se somete al joven a las presiones de un gobierno hostil y se exige una enseñanza ajena al proceso nacional, vedándose toda intervención en los problemas de su Patria. Profesores destituidos, estudiantes sancionados, maestros imposibilitados de educar, cátedras y asignaturas digidadas por la autoridad militar, sólo pueden dar, en el correr del tiempo, una Juventud de rodillas y un pueblo manso. Eso es lo que se persigue, eso es lo que se quiere. Y por eso el Ejército capacitado exclusivamente

para destruir — o para construir — silenciosa el Parlamento, la prensa y los Partidos Políticos. No quiere voces opositoras ni que se divulgue la verdad. Conciente de su debilidad confiesa que el conocimiento popular de los hechos reales, tal como son y no como los presenta, termina con el régimen. Y para completar su obra cierra los Sindicatos y la Universidad, porque sabe que son el fermento natural de toda lucha contra la injusticia, la arbitrariedad, el crimen y la inmoralidad.

Pero eso no basta. Ni aun así se doblega a un pueblo que lucha por su independencia. En la historia de la humanidad, la libertad ha sido siempre arrancada al tirano contra su voluntad. Sólo los que luchan alcanzan su feliz destino. Para impedir toda resistencia y eliminar toda posibilidad de reacción, la dictadura militar se ha visto obligada a torturar, perseguir, acosar, maltratar a todos aquellos que lo enfrentan, o a los que no son sus adeptos o a los que simplemente no aceptan su accionar. Aun sin actitud de enfrentamiento, aquel que no comulga con el régimen sufrirá sus represalias. Así que hoy en día la represión ha alcanzado límites que superan toda imaginación. **Los uruguayos torturados superan el número de 5 mil y por las cárceles y cuarteles militares, han desfilado más de 40 mil personas.** El número debe relacionarse con el total de habitantes del país y entonces las conclusiones son escalofriantes. **Uruguay tiene apenas 2 millones 500 mil habitantes.** Esos números trasladados a Italia por ejemplo, darían para una población estimada en 50 millones, una cifra de personas detenidas cercana a los 800 mil y de torturados de 100 mil. **Hoy hay en los establecimientos de detención uruguayos, más presos políticos que presos por delitos comunes.**

Todo esto ha sido posible mediante dos elementos que es necesario juzgar con atención. Primero, la más cruel de las torturas, y segundo una entrega total del ciudadano a la Justicia Militar, ejercida por oficiales, que carecen de independencia, competencia y vocación para poder ejercer tan delicada función. Sin embargo, la libertad, el honor, el buen nombre, la dignidad, los bienes y la vida de la gente está sometida a jueces militares, educados para una actividad totalmente distinta, formados en una obediencia total a la autoridad y a los mandos superiores, cumplidor constante de las órdenes impartidas, que no pueden ni discutir ni analizar. La justicia militar uruguaya seguramente única en América, coloca al civil, al ciudadano en un sometimiento total al poder militar. Este detiene, interroga, ejecuta la instrucción sumaria, acusa, juzga, condena y aún más, vigila y controla al prisionero. Como que es parte en todo el proceso represivo, demás está decir que los juicios instruidos están plagados de errores, carencias, arbitrariedades, monstruosidades jurídicas; en última instancia no son más que la expresión de una voluntad decidida a castigar y no a impartir justicia.

LA TORTURA

Pero el capítulo más repulsivo de todo el proceso está constituido por la institucionalización de la tortura. Digamos que abarca todos los aspectos imaginables, tanto físicos como espirituales, individuales como colectivos, públicos como privados. Y va desde el plantón hasta la picana eléctrica, en un largo rosario de prácticas crueles que detallamos extensamente en el Memorándum antes mencionado. La tortura comienza siendo para el gobierno del señor Juan M. Bordaberry —el dictador actual— y los militares, un arma de lucha destinada a obtener información. Maltratando al individuo se logra que confiese lo propio y lo ajeno, que cuente planes, que revele secretos, que indique a los compañeros de su grupo. Todo el aparato militar está destinado, por consiguiente a perfeccionar los medios que sometan al hombre a un sufrimiento creciente, de tal modo que reducido a la impotencia, quebrado física y mentalmente, termine por decir lo que no quería decir. Aunque como bien sostenía el insigne maestro Carnelutti, siempre está latente la probabilidad de que el testigo intimidado, atemorizado, maltratado, declare cosas que no son ciertas, tan sólo para evitar que continúe el castigo, o que acepte lo que el torturador quiere imponerle. Aunque no es el tema, bien vale la digresión, porque con eficacia argumentaba el tratadista italiano, el juez no puede saber si

lo que se dice o adm... por el detenido es realmente la verdad que se recibe o la mentira que se consiente. En ambos casos la motivación es única, la misma. Lo que se quiere es terminar con el dolor, con la angustia física o espiritual. Verdad o mentira, son sólo un medio para que el castigo finalice. No obstante la tortura no termina con la confesión del detenido. Deshechas sus fuerzas, obligado a admitir determinados sucesos, humillado frente a sí mismo, la tortura continúa y se repite, insistentemente, en el tiempo. La deprimente historia de estos años uruguayos está llena de casos en que se ha torturado con reiteración, cada tanto tiempo, a detenidos que ya habían sido procesados, como una manera de demostrar que la autoridad militar estaba siempre presente y que la pena no se agotaba en la condena y la prisión. La tortura era también una forma de sanción. Son otras las razones que tiene ahora la dictadura para seguir torturando. Y muy difíciles de comprender.

Se tortura como venganza, cada vez que la Resistencia realiza un acto contrario al Régimen. O como castigo colectivo, al cumplirse fecha de un acto anterior. O como sanción personal, o por faltas reales o ficticias. Es necesario terminar con la leyenda de los movimientos guerrilleros y se tortura entonces para destruir su alta moral, como también se tortura humillando al adversario, para levantar la moral de una tropa claudicante. Aparece la tortura para hacer traidores, para atemorizar al resto de los integrantes de un movimiento; para prevenir a la población; se tortura a uno o a varios, para intimidar a todos.

Pero sobre todo se hace sentir la impunidad de quien tortura. El ejército es quien manda, nadie resiste ni controla su conducta. Como prueba de ello, tortura porque sí, a cualquiera, cuando se le antoja. No hay más poder que el suyo.

EL VICIO DE TORTURAR

Es cierto que si hay una patología de la tortura, y que ésta puede transformarse en una enfermedad, de tal modo que quien la practica —el militar en este caso— adquiere el hábito del vicio. Su insatisfacción, sus nervios, sus crisis, su intranquilidad, sólo se calma en la práctica constante de la tortura. La represión es un medio de proveer de material de laboratorio para esas experiencias personales. Hay toda una literatura que explica acabadamente cómo, en muchos torturadores, el placer sádico de castigar a un ser humano, sustituye con creces el ejercicio del acto sexual. Si, pero sería un error imperdonable creer que el ejército uruguayo practica la tortura como una desviación moral, aunque lo sea, o como consecuencia de una enfermedad contraída en la actividad profesional, aunque haya casos de esta naturaleza. El ejercicio de la tortura es una actividad planificada, una conducta consciente, originada en los altos mandos, consentida cuando no inspirada por el propio señor Bordaberry. Es parte medular de un plan político de entrega de la nación; y siguiendo instrucciones que hoy se puede afirmar provienen del exterior y reconocen un común denominador. La pregonada integración latinoamericana, económica, política, social, sólo se ha consumado en los hechos en la integración de su policía, sus ejércitos y la actividad represiva. En Brasil, en Chile, en Bolivia, en las repúblicas bananeras, en el Uruguay, oficiales de distintos ejércitos pero discípulos todos de los EU, ejercitan con probada eficiencia, el sometimiento del ser humano, apelando a los más indignos recursos. La comisión del Senado norteamericano que investigó la intromisión de su país en América Latina —la ayuda de la Alianza para el Progreso a las policías y ejércitos del continente— comprobó el respaldo, la influencia y las enseñanzas norteamericanas. El senador demócrata Frank Church así lo comprobó en su intervención de 1972 y hace muy pocos meses, el senador Demócrata de Dakota del Sur, James Abourezk denunció la ayuda militar norteamericana sosteniendo que "las dictaduras latinoamericanas usan nuestro dinero para reprimir y suprimir a sus propios pueblos".

La necesidad impostergable para la oligarquía vernácula, dependiente del imperio del norte, de reducir toda combatividad de sus pueblos y todo intento de real liberación, ha insistido la tortura como no se había conocido antes en esos países, retrayendo la lucha a siglos y civilizaciones perdidas. El hombre ameri-

cano conoce cada día mejor es su verdadera idealidad. Quiere, realmente, para su pueblo y su país un destino distinto al actual y por distinto, mejor. Los militares, ensombrecidos del poder, recurren a cualquier método para impedir la militancia, la resistencia, la voluntad popular de independencia total.

En el espinoso trámite de consolidarse en el gobierno, la tortura es imprescindible. Todos los civiles son alcanzados; cae sobre políticos, incluso partidarios del gobierno y sobre comerciantes, hombres de finanzas, industriales a los que supuestamente se cree incurso en faltas o delitos. Un régimen de esta naturaleza, ya no podrá desprenderse de la tortura, ella es parte de su esencia, y su vigencia. Define al gobierno tanto como cualquier idea o programa. El régimen uruguayo para mantenerse en el poder necesita de la tortura; de elemento destinado a obtener información primero y más tarde represivo, ha devenido en un arma básica sustancial, de su presencia al frente del país. Sólo así se justifica que se detenga y se encierre a menores de edad, y que se persiga a jóvenes de 15, 16 y 17 años y se les confine en albergues de recuperación junto a delincuentes.

EL REGIMEN SE HA DESNUDADO

El régimen ha desnudado sus intimidades; el pueblo ahora sabe cabalmente, al conocer todo este proceso que, en su definición, le va la vida. La tortura ha dejado de ser un medio conducente; ahora es un respaldo fundamental del sistema. El régimen vive si tortura, porque si deja de torturar el pueblo se alza. Como que aun torturando, el pueblo se levanta igual pronto para la pelea.

Acusamos a la dictadura uruguayana, a los civiles con cargos, a las fuerzas armadas sin excepción, de haber arrasado las instituciones, conculcado las libertades, mancillado la tradición oriental, violado la Constitución, las leyes, los acuerdos internacionales; los acusamos de haber perseguido, acosado, torturado, vejado y asesinado a su pueblo, transformando las cárceles en lugares de sufrimiento y escarnio. Los acusamos de haber tratado por todos los medios de reducir al hom-

bre común y anónimo, que tan sólo vive, así como al que lucha por la liberación nacional, a meras cosas, incapaces de sentir y pensar. Los acusamos de haber querido destruir su nacionalidad y su fibra patriótica y de haber condenado a sus hermanos de tierra al sufrimiento y al dolor.

Aportaremos la prueba necesaria, los testimonios correspondientes, los documentos que certifiquen nuestros dichos.

Nada pedimos materialmente a otros pueblos ni a otros hombres. Nuestro padre Artigas, héroe de nuestra Independencia, nos enseñó que "nada debmos esperar sino de nosotros mismos". En eso estamos, encarrando y resolviendo nuestras dificultades, pero mientras, sentimos el deber insoportable de que todos los seres del mundo conozcan la infamia que asuela nuestra Patria. Sólo queremos que nuestra verdad se sepa; que en todos los rincones del mundo se divulgue la maldad y traición de estos hombres, así como la sangre y las viriles lágrimas de quienes han sufrido y han dado su vida por la causa de la Liberación Nacional. Los hechos no suceden en vano. Siempre hay una sanción moral, un juicio de la historia; a ello nos remitimos, pero no pasivamente. Aspiramos a hacer nosotros mismos la historia de estos años.

En este Tribunal Russell 20., representamos a los que no pueden venir porque han desaparecido de la faz de la Tierra, asesinados por el régimen. A los que no pueden llegar porque han sido mutilados. A los que no pueden hacerse oír porque sus mentes se cerraron para siempre, víctimas de los tormentos padecidos. Nuestra voz es la de todos aquellos que habiendo sufrido no pueden gritar su rebeldía y proclamar su lucha. Pero no sólo es una voz de acusación y de condena. Es también y siempre una voz de esperanza y de fe.

De esperanza y de fe en nuestra Patria, en nuestro Pueblo, en su Lucha, en el Hombre Nuevo que está naciendo para la Liberación. Por eso, como el poeta que antes lo dijera tan cálidamente, repetimos nosotros ahora: "Hórramos a los que se han ido para siempre; cantamos a los que estando en la Tierra, ya están teniéndolo con el trigo".

ROMA, 30 de marzo de 1974.

"Siempre hay una sanción moral, un juicio de la historia; a ello nos remitimos, pero no pasivamente. Aspiramos a hacer nosotros mismos la historia de estos años."